

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos linea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. — Madrid

MAÑANA
El doncel de D. Enrique el Doliente
De Mariano José de Larra.
(Figuro.)

Notas del día

Avance de la civilización en el Rif.

Se han recomenzado los trabajos de los ferrocarriles mineros francés y español en el mismo punto en que fueron abandonados. En 9 de julio, al comienzo de los sucesos militares.

En el ferrocarril minero español trabajan jornaleros europeos y africanos, con alguna diferencia de sueldo a favor de aquellos.

De igual modo se trabaja en el Faro de Tres Forcas.

El tren entre Melilla y Nador circulará a principio del próximo año.

La inauguración del Faro y del tren entre Melilla y Nador, el primero que rodará en territorio marroquí, serán acontecimientos que marcan una nueva era de aquella región y de la influencia española.

Hoy el genal Benavente escribe en «El Imparcial», como él sabe hacerlo, significando que toda su alma estaría confiadamente en la empresa que llevamos a cabo en el Rif, si tras de las armas fueran allí los capitales y la acción civilizadora.

Hay que confiar en que así sea. Ya va la cultura con la política de la guerra que hace el general Marina. Y juntos con nuestras armas hemos hemos enviado las dragas para los puertos y los faros para las costas del litoral que vamos dominando. Y nuestros capitales y nuestros ingenieros y nuestros obreros, promueven y adelantan las vías férreas que intentaron hacer, aun sin nuestros soldados, la penetración pacífica en el aspero y fanatizado Rif.

Acaso Nación alguna ostentase nunca más digna de la noble misión civilizadora que en nombre del progreso de la Humanidad se le encomendara?

Será esta, por nuestra culpa y serena valentía, una muy hermosa página de la Historia.

¿Nuevas sumisiones?

Hoy se esperan de las tribus de Barracas y Nador.

Háblase también mucho de malestar y defecciones en la jarka.

Y a veces, por el contrario, dices que se nutre y refuerza.

Nuestra obra conduce, sin duda, lo primero a que se desmembre, pero nuestra acción no está ni estará esperando por eso.

Así es y así debe ser.

Lo que no comprendamos nosotros (y bien acreditado está el espíritu de prudencia y concordia con que estas Notas se escriben) es que, por uno u otro camino ó por el que fuere, no se llegue ahora a una solución «estable» en

el Rif, que tienda a nuestra ulterior definitiva influencia.

No creemos que sea «solución» el dejar al enemigo frente a nuestras trincheras ni de Zeluán ni de Nador, ni de Benisicar, y (esto ni pensarlo) disputarnos como nos disputa ahora las cimas del Gurugú.

Eso es prepararse a volver a las andadas á otro tanto en Alhucemas y Gema.

El Gurugú tiene que ser nuestro en todas sus estribaciones para que pueda dársele la vuelta por su base occidental con igual tranquilidad que por la oriental, recorriéndose los caminos que van desde el zoco del Had de Benisicar hasta el zoco del Jemis en Benilufur, junto á Zeluán.

Hemos tenido el barranco del Lobo por delante; no dejemos guardias de otras fieras por detrás.

Interior.

La Prensa de Barcelona publica el apuntamiento, la acusación y la defensa en el proceso Ferrer.

Corre el rumor de que la ha impuesto el Consejo.

Esta, la que fuere, no será conocida hasta que la haya aprobado el capitán general.

Del Extranjero.

Al general D'Amade, el vencedor de Chaula, se le ha declarado de cuartel. El castigado ha manifestado que se somete resignado á sufrir el castigo que ha merecido por su falta de disciplina, á la cual dice le llevó una explosión de patriótico sentimiento.

Aplaudimos el acto del Gobierno toda la Prensa europea, incluso la francesa más «chauvinista», por respetos á la disciplina militar, consideraciones á la amistad franco-española y los intereses de la paz entre las potencias, incluso con el Imperio de Marruecos.

En Francia se entiende que á la política en Africa conviene inteligencias ó entretenimientos diplomáticos con el Sultan.

Eso mismo hemos creído nosotros, únicos, tal vez en la Prensa de Madrid, que en momento ninguno ni por consideración de cualquier especie, hemos creído que debía despedirse á la Embajada extraordinaria del Sultan de Marruecos en Madrid. Por el contrario, hemos dicho que debía continuar, como ha continuado.

Parece que, por fin, coadyuvará (si coadyuva bien) á la solución del problema del Rif.

Las gratificaciones de campaña

A los señores ministros de la Guerra y de la Marina.

Comprendemos perfectamente que los señores ministros de la Guerra y de la Marina, atendiendo á lo exhausto del Tesoro, limiten los gastos de sus respectivos departamentos á lo más estrictamente preciso, para cubrir las más perentorias obligaciones en tiempo de paz; y siempre respetando, en cuanto sea posible, las disposiciones vigentes,

pero es triste, injusto y deprimente que, estando en tiempo de guerra, en los que la oficialidad viene prodigando su sangre y haciendo constante sacrificio de sus vidas, se mermen grandemente las gratificaciones señaladas para campaña por la Real orden de 18 de mayo de 1874, señalando en su lugar unas que aún son inferiores á las que el Reglamento de indemnizaciones por comisiones señala para tiempos de paz.

En efecto, las gratificaciones en tiempo de guerra y según dicha Real orden de 18 de mayo de 1874, son:

	Pesetas al mes
General en jefe.....	2.500
General de división con mando de establo.....	500
General de brigada con mando de ella.....	200

Las indemnizaciones por comisiones en tiempo de paz, son:

	Pesetas al día
A los generales.....	20
A los jefes.....	12,50
A los capitanes.....	7,50
A los subalternos.....	5

Las gratificaciones asignadas por el señor ministro de la Guerra para el Ejército de operaciones en Melilla son:

	Pesetas al día
Al general en jefe.....	25
A los generales de división.....	12
A los coroneles.....	10
A los tenientes coroneles y comandantes.....	8
A los capitanes.....	5
A los subalternos.....	4

Como se ve, la diferencia entre lo señalado para el ejército de operaciones en Melilla, que está sosteniendo constantemente batalla con los moros, y lo dispuesto que se abone en tiempo de guerra, es extraordinaria; resultando que, aun lo abonado en concepto de indemnizaciones por comisión en tiempo de paz, es superior á lo señalado para dicho ejército de Melilla, que está en guerra, y guerra dura.

Nosotros sabemos que lo mismo el generalato que el Cuerpo de oficiales, que las clases y las tropas, han estado siempre, están y estarán dispuestas a soportar toda clase de penalidades, privaciones y mermas en sus sueldos y haberes, como vienen soportando el descuento del 18, del 14 y del 12 por 100 de sus ya cortos sueldos para las necesidades de la vida, pero justo nos parezca invocar el derecho que les asiste á que se respete lo dispuesto y se retribuyan los servicios de orden militar en la proporción correspondiente á la entidad de ellos y á los peligros que llevan consigo, máxime cuando no pasa día en que la prensa oficiosa no declare que el señor ministro de Hacienda cuenta con sobranes, y con recursos suficientes para cubrir los gastos extraordinarios de la actual campaña.

Con todos los respetos debidos, con los que merecen personalidades como los señores ministros de la Guerra, y de Marina, hemos de permitirnos rogarles que hagan todo esto presente en el seno del Gobierno de que forman parte y se

acuerde lo que proceda y creemos que corresponde en derecho y en justicia.

Telmo Guerra.

Recuerdos oportunos

(De un discurso de don Práxedes Mateo Sagasta, en la sesión del Congreso de 27 de noviembre de 1869.)

«En estas épocas de prueba para los pueblos, es necesario que una mano fuerte empuñe las riendas del Poder; es necesario que los gobernantes, inspirándose en un alto sentimiento de justicia y humanidad, protejan al hombre de bien contra el malvado, al débil contra el fuerte, á la víctima contra el agresor, sean cualesquiera las medidas que para ello hayan de adoptar.»

(Palabras de D. Nicolás Salmerón, siendo presidente del Poder Ejecutivo, al defender en 23 de agosto de 1873, un proyecto de ley del Gobierno prohibiendo la gracia de indulto.)

«Yo digo que, hombre de ley ante todo, deseando que la justicia impere alguna vez en esta desdichada tierra, donde por falta de respeto á la legalidad no hay posibilidad de gobierno, no hay paz, no hay tranquilidad, no hay ningún interés legítimo asegurado ni amparado ningún derecho; yo digo que condeno las amnistías, porque para mí, señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los llamados delitos comunes y los llamados políticos, que justifique este género de commiseración y olvido que vulgarmente se otorga á los reos políticos por la recíproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones políticas.»

Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral que es preciso corregir con el castigo.»

Estos recuerdos se deben á nuestro estimado colega «El Eco de Navarra», eco de esa noble región española, donde el heroísmo, el amor á la Patria y todas las virtudes cívicas tienen asiento.

CONTRA LAS GRANDES FORTUNAS

El presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Taff, ha pronunciado en Deuver un heroico discurso que ha causado viva impresión en los millonarios por lo valiente y expresivo.

Dijo que el impuesto sobre las sociedades se adoptó para evitar la votación del impuesto sobre la renta, que minaría el sistema proteccionista, favoreciendo la propaganda de los demócratas que predicen una tarifa exclusivamente fiscal.

De consentir los Estados la reforma de la Constitución para que sea la Unión la que perciba dicha contribución, la tasa sobre las Asociaciones, se extendería á los obligacionistas, lo que equivaldría á reducir las tasas del interés, siendo directa, individual sobre los portadores, lo cual es contrario á la Constitución, que prohíbe gravar directamente á los ciudadanos, sin que el importe de la tasa no sea repartido, entre los Estados, por lo que tiene la convicción de que deben detener el escandaloso des-

arrollo de las fortunas los Estados federados y no la República.

Para obligar á los potentados á dividir los bienes entre los herederos, en vez de acumularse en favoritos, deben los Estados votar leyes sobre las herencias de los millonarios.

Terminó diciendo que esas fortunas se amasan con la protección del Estado, representante de la sociedad entera, la cual debe recuperar en forma de contribución sucesoral parte de los millones de los privilegiados, siendo ya hora de que se restablezca el equilibrio, que sólo puede establecer esta política fiscal aceptada por los Estados de la Unión.

Ningún estadista ni jefe de Estado había pronunciado frases más graves contra el capitalismo que las transcritas. Mr. Taff ha descubierto la llaga que corroe á la sociedad actual y ha señalado el cauterio que, á su parecer, puede aplicársele.

Señala un fuerte impuesto sucesoral ó de transmisión, pero que éste no lo creemos bastante si no va sumado al de utilidades, aplicado á todas las manifestaciones de la riqueza y la producción, tal como lo estamos sosteniendo en nuestros artículos sobre el Problema castral.

Si; hay que poner freno á la desmedida codicia de la plutocracia, que en medio siglo se ha hecho dueña de una buena parte de la riqueza de las naciones, por medio de grandes sociedades, truits y monopolios, y en otro medio siglo se apoderará de la mayor parte de lo que le queda por explotar.

Y este freno no pueda hallarse más que en los impuestos y contribuciones, haciéndolos pesar en la misma proporcionalidad que sobre las demás clases sociales; y si esto no bastara, ya se cuidarían las generaciones venideras de hacer los impuestos progresivos; de mayor tipo de imposición á medida que sea mayor la riqueza del contribuyente.

En la sociedad actual, tal como está constituida, no puede ponerse tasa al interés; pero puede decir el Estado al capitalista ó al Cresco: tienes derecho á agrandar tus riquezas cuanto puedas, pero yo Fisco, me reservo una parte en forma de contribuciones para devolverla á la Nación en obras públicas, instrucción, beneficencia, fomento, defensa nacional y cuanto tienda al bienestar y prosperidad de los pueblos, y sólo así quedará algún tanto compensada la rapacidad desenfadada de la plutocracia.

Parécenos que ésta es la traducción fiel del gran discurso de Mr. Taff.

C. Lana Sarto.

En pro de la disciplina

Aplicuese en España.

El general portugués Sr. Baracho, par del Reino, ha exigido del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra, ó que sea castigado un militar á quien hubo que dejar en situación de cuartel, y que le dirige ataques periodísticos, ó que vayan con él al terreno del honor el presidente y el ministro.

Este justo dilema planteado por el distinguido y valeroso general, habrá de

cortar todo ataque a la disciplina militar; ataques tan frecuentes, como imputes en España.

Otro tanto debiera hacerse con los demás departamentos ministeriales.

Si un juez, por ejemplo, no cumple con sus deberes, dejando impune un delito, el perjudicado debiera exigir la reparación al ministro de Gracia y Justicia y al propio juez. Así se haría justicia.

El contingente del Ejército

Según parece, el próximo contingente del Ejército se elevará, probablemente, a 126.000 hombres, de ellos 100.000 para la Península, 4.000 para islas Canarias y Baleares, 12.000 para Melilla y 10.000 para la plaza de Ceuta.

Es de lamentar que no se discuta la organización militar que hemos propuesto, en la cual la proporción entre las armas es la que creemos debe ser, y la de oficiales con la tropa está también ajustada a las necesidades del servicio y a la posibilidad de ir al aumento de sueldos y al mantenimiento de las gratificaciones, indemnizaciones y pluses reglamentarios, de cuyos beneficios podría hacerse una revisión para fijarlos por modo inmutable.

No se deben tener batallones para campaña con 734 plazas como lleva el segundo de Ceriñola, pues así resulta enorme proporción entre jefes, oficiales y soldados, con la consiguiente carestía a pesar de lo escaso de los sueldos y haberes.

Urge una organización militar más sólida.

Las operaciones en el Rif

Telegramas oficiales.

Melilla 9 (10,15 noche).—En el zoco El Hach hubo anoche algún tiroteo sin consecuencias.

En Alhucemas han seguido como en días anteriores, y en las demás posiciones no ha ocurrido novedad.

Han desembarcado generales López Herrero y Carbó, comandante Estado Mayor Martínez Lázaro, capitán mismo Cuerpo Millán, segundo batallón San Fernando con plana mayor regimiento, compañía zapadores, cuartel general de brigada y 42 guardias de Infantería, 30 de Caballería, un capitán y dos oficiales.

El comandante general de la Escudra dice desde Melilla:

«A las cinco he fondeado con el «Carlos V» en este puerto, sin novedad.

El crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Concha» bombardearon ayer el trozo de costa kabila Beni-Said, causando muchos destrozos al enemigo, regresando buques por la tarde sin novedad.

La lancha «Cartagenera» continúa prestando servicio en Mar Chica, de igual modo que las demás embarcaciones nuestras; en los demás buques y en la expresada mar no ocurre nada de particular.»

Servicios de la Guardia civil

En Cartagena, el capitán D. Manuel Alvarez Caparrós, tenientes primero y segundo D. José de la Torre Ortega y don Manuel Esteban Verdú, con la fuerza a sus órdenes, sargentos Gil López Fuentes, Daniel Pruiñosa González, corneta Demetrio Picazo Tórtola y guardia segundo José Ballesta Díaz, han sido capturados dos sujetos autores de un robo de 6.250 pesetas cometido en el despojado «El Arquillo», habiendo rescatado 2.997,95 pesetas, tres caballerías y varios efectos.

En Málaga el guardia segundo José Prieto Mediavilla, hallándose en Algeciras, donde había ido de conducción de presos, se encontraba paseando cuando tuvo noticia se habían fugado tres presos de la cárcel de aquella villa, y poniéndose inmediatamente en su persecución logró detener a dos de aquéllos, después de correr tras ellos unos tres kilómetros.

El coronel Aranzaz

Nuestro antiguo amigo y compañero el ilustrado coronel de Artillería D. Ricardo Aranzaz, inventor de las granadas rompedoras, que con tanto éxito son empleadas en la campaña de Melilla, ha sido objeto de una nueva y merecidísima distinción por parte del ayuntamiento de Granada, que, a propuesta del concejal Sr. Camacho, acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de aquella hermosa capital al ilustre artillero y que se coloque en la Fábrica de pólvora y explosivos, que tan sabiamente dirige el citado coronel, una lápida que acredite dicho acuerdo.

La sesión del Ayuntamiento terminó dándose entusiastas vivas a España y a su Ejército.

Felicitamos al ilustre compañero, honra del Cuerpo de Artillería, a los distinguidos jefes, oficiales maestros y personal obrero de esa Fábrica modelo, que con su celo y sus conocimientos han coadyuvado al brillante éxito obtenido por su coronel director, que es un éxito para España y para sus ejércitos de tierra y de mar.

El servicio científico militar del sabio artillero es de más eficacia para la guerra que aquéllos por los que se conceden cruces laureadas de San Fernando.

La «Gaceta»

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se convoque a oposición para proveer una plaza vacante de oficial de la clase de terceros, del personal técnico de la subsecretaría de este Ministerio, dotada con el haber anual de 4.250 pesetas.

Otra ídem íd., de tres plazas vacantes en la subsecretaría de este Ministerio, de escribientes cuartos, oficiales de Administración de quinta clase, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que figuran en la relación que se acompaña las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden nombrando a D. José Gascón y Marin catedrático numerario de Derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

Fomento.—Real orden aprobando el contador de electricidad de varios-horas para corriente alterna, con carga inductiva ó no inductiva, sistema Landis y Gyr, modelos C. A., D. A., F. A., E. A. y H. A.

Otra disponiendo que cuando por la Dirección general de Obras públicas se ordene a las jefaturas de provincia el replanteo previo a la subasta de todo trozo ó sección de carretera, se proceda simultáneamente por dichas dependencias a la formación de los respectivos expedientes en expropiación, dando a éstos, sin demora alguna, la tramitación que señala la vigente ley.

Rectificación a las bases para la adquisición de un tren de limpa para el dragado de los puertos, y cuya adquisición ha sido autorizada por Real decreto fecha 8 del actual.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad de Puerto del Arceife, Sorbas, Salas de los Infantes y Cañete.

PUBLICACIONES

La Corte galante de Carlos II, por Sabine.—Ilustraciones documentales.

A quienes agrade conocer lo que la Historia calla, han de encontrar en esta obra con qué satisfacer ampliamente su curiosidad. Jamás, ni en los tiempos de la Regencia en Francia reinaba el escándalo con tanta desvergüenza como en la pudibunda Inglaterra en tiempos del sucesor de Carlos I. Allí eran las mancoas las que públicamente disponían del Erario público y de todas las mercedes de la Corona, arruinando de tal modo al país y al Rey, que éste tuvo que ser un pensionado de Luis XIV. Real-

mente este libro es de los más interesantes de la presente colección.

De venta en todas las librerías.

NOTICIAS GENERALES

Inglaterra aumenta su poder militar.

Inglaterra puede poner en pie de guerra cerca de 400.000 soldados, y 12.000 oficiales del Ejército territorial, perfectamente disponibles para rechazar un ataque costero y empeñar combates dentro del territorio hasta aniquilar al invasor.

No es, pues, solamente fuerte por mar; lo es también territorialmente por sus Ejércitos.

La escuela de Ferrer.

Yo no sé si dijeron bien: Northote cuando dijo que era la escuela laica: «Un capricho insensato de enseñanza, al cual sería preciso preferir la muerte.»

Y Roberto Peel: «Una violación de los derechos de la conciencia humana.»

Y Lord Derby: «La realización de una idea loca y eminentemente peligrosa.»

Y Gladstone: «Un sistema pernicioso.»

Y Eugenio Rendú: «Una potencia para el mal.»

Y Lebau: «Una amenaza de anarquía.»

Y Julio Jantín: «Una utopía antisocial.»

Merece, pues, ser fusilado y pronto el fundador y director de tal escuela, que no sabemos como ha sido tolerada.

En Palacio.

Han sido recibidos en audiencia por el Rey el arzobispo de Sevilla, los obispos de Madrid-Alcalá, Canarias y Fessea; el duque de Tamames, el conde de Cabra, los senadores D. Angel Pulido y D. Eduardo Gullón; D. Eugenio Silvela y el Sr. Ciudad Auriolos.

El obispo de Fessea, vicario apostólico de Marruecos, se despidió de Sus Majestades, y anoche salió en el expreso para Cádiz, donde se embarcará para Tánger.

S. M. la Reina pasó ayer a caballo por la Casa de Campo, acompañada de su dama de servicio, la señorita de Heredia.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el capitán de Artillería D. León Carrasco, propietario de los astilleros Karparrd, y el secretario de la legación de España en Tánger, D. Alejandro Padilla.

Nuestro ministro en Tokio y el agregado militar de aquella legación, Sr. Herrera de la Rosa, ha remitido 100 y 75 pesetas, respectivamente, para la suscripción iniciada por S. M. la Reina a favor de los heridos de la campaña.

Los Reyes han paseado ayer tarde en automóvil por el centro de Madrid.

El arzobispo de Burgos

Ha llegado a Burgos el nuevo arzobispo, D. Benito Murúa, ilustradísimo prelado que hasta ahora regentó la diócesis de Lugo.

El prelado ha obsequiado con ranchos extraordinarios a los presos de la cárcel y a los asilados en los establecimientos benéficos.

Proyectos de la Compañía Transatlántica.

El Faro de Vigo publica un artículo, manifestando que la Compañía Transatlántica tiene grandes proyectos, que han de favorecer a la región gallega y a toda la Nación española.

Entre los aludidos proyectos figura el de establecer una línea mensual de Vigo a la Habana y Nueva York, destinada a fomentar el intercambio de productos entre España y las Repúblicas cubana y de los Estados Unidos, y principalmente a atraer hacia nuestro país el turismo.

La Compañía Transatlántica destinará a la mencionada línea uno de sus mejores y más lujosos buques, de reciente construcción, y otro que piensa adquirir en breve, y gestionará que se establezcan entre Madrid y Vigo trenes rápidos de lujo.

La banda a Zaragoza.

La banda municipal ha sido autorizada para ir a Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar.

El antimilitarismo en Francia.

A los elementos de orden de Francia preocupa grandemente las extraordinarias proporciones que toma en la Nación vecina la campaña antimilitarista.

Le Gaulois, respondiendo a estos sentimientos, ha abierto una encuesta, dirigiendo a las personalidades más eminentes de las Letras, del Ejército y del Parlamento la siguiente pregunta:

«¿Cuáles son, a vuestro juicio, los medios de poner término a las manifestaciones antimilitaristas y antipatrióticas, y de realizar la noble idea de Patria, condición indispensable para la existencia y el progreso de un pueblo?»

Jura de la bandera en la Academia de Infantería.

Ayer en Toledo, con asistencia de las autoridades, cardenal Aguirre y gran concurrencia, en la que figuraban muchas señoras, se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería.

El Cuerpo de Carabineros.

El director de Carabineros, general Franch, al ser interrogado ayer sobre la marcha a Melilla de algunos batallones de dicho Instituto, manifestó que nada se había resuelto aún.

«Sin embargo—añadió—, las fuerzas de mi mando están preparadas para ir donde sea preciso.»

Nosotros creemos que los Carabineros no están para ese servicio.

Sentencia de muerte.

A las seis de la tarde de ayer se firmó la sentencia de Ferrer, creyéndose sea de muerte.

Coméntase el brillante informe del defensor de Ferrer, que es un distinguido capitán de Ingenieros, el cual si ha sido amonestado, lo habrá merecido, pues en la milicia no puede abusarse para la defensa como pasa en lo civil, que cuando faltan razones se dice que el reo está loco.

El teniente coronel Moreira.

Ha llegado a Madrid el teniente coronel del regimiento de Tarifa, Sr. Moreira, herido gravemente en el cuello en el combate que sostuvieron nuestras tropas el día 20 de septiembre, al tomar el zoco de Benisicar.

Hoja literaria.

Nuestro estimado colega El Globo inauguró anteaer una Hoja Literaria, que aparecerá todos los sábados.

En el sumario de la presente semana aparecen firmas tan prestigiosas como la de Valle-Inclán, Rusiñol, Baroja, Répide, Carrère, Hamlet Gómez, Martínez Sierra, Valcárcel y otros. Celebramos el triunfo del colega, que no cesa de introducir mejoras.

Hombre al agua.

Al zarpar al vapor correo de Ceuta Virgen de Africa, se cayó al agua el marinero Sebastián Vallejo, que se hallaba aferrando el toldo.

Durante largo rato luchó el naufrago con las olas, hasta que fué recogido por una lancha propiedad de D. Salvador Llado, pero el Sebastián se encuentra en estado grave.

El descanso dominical.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que se proponía reformar el reglamento del descanso dominical, pues en la práctica se ha visto que es necesario modificar algunos de sus preceptos.

Entre las modificaciones que se introducirán las habrá relativas a los periódicos, pues en el Instituto de Reformas Sociales hay instancias de redactores, repartidores y cajistas respecto a este asunto.

Nosotros creemos que debe suprimirse la publicación de periódicos en domingo y el trabajo de noche en las imprentas.

Desgracias.

En la carretera de Estepa a Roda, se desbocaron los caballos del coche en que la distinguida familia del Sr. García iba de Osuna.

Presal de indescriptible espanto una hermosa joven de veintidos años se arrojó del vehículo, quedando instantáneamente muerta.

El padre y los hermanos de la difunta, al ver el cadáver de la desventurada muchacha, prorrumperon en desgarradores gritos de dolor, resultando también un hermano de la joven con un brazo fracturado.

La desgracia ha sido muy sentida por tratarse de personas que contaban con generales simpatías.

Diario Oficial

Del día 9 del actual. (Número 227).

Ascensos.

A profesores primero y segundo de equitación D. Manuel Juárez y D. Luis Martí.

Destinos.

A la plaza de Melilla los capitanes de Ingenieros D. Rogelio Ruiz y D. Francisco Franco.

Concursos.

Se anuncia para la provisión de una plaza de sublavero en Prisiones Militares de esta corte, dotada con una gratificación de 500 pesetas anuales y alojamiento.

El orden de preferencia para adjudicar la plaza es: 1.º, cabos de la Guardia civil licenciados ó retirados; 2.º, cabos de las demás Armas y Cuerpos, y 3.º, guardias civiles de primera y segunda.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al capitán general de la primera región.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu

A las ocho de la mañana, 17.º

A las doce ídem, 25.º

A las cuatro de la tarde, 24.º

Máxima, 26.º

Mínima, 12.º

Barómetro, 705. Tiempo variable.

Datos del Observatorio Astronómico:

Máxima, al sol, 30.º

Idem, a la sombra, 26.º

Mínima, 10.º

Profesora a domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Goya, 82—principal.

LOS TEATROS

La Compañía del Español.

A continuación publicamos la lista de la Compañía que, aprobada ya por la comisión de espectáculos del Ayuntamiento, ha de actuar durante esta temporada en el teatro Español:

Director artístico, Federico Oliver. Atríces: Carmen Cobena, Julia Cirera, Josefina Alvarez, Amalia Sánchez, Constelo Badillo, Mercedes Sampedro, Amparo Villegas, Rafaela Lasheras, María Anaya, Teodora Moreno, Emma Sinova, Rafaela Abadía, Amparo Merino, María Cañete, Isabel Guardiola, Amparo Alcalde y María Barral.

Actores: Enrique Borrás, Ricardo Calvo, Francisco Comes, Leovigildo Ruiz Tatay, Rafael Ramírez, Ricardo Manso, Rafael Cobena, Emilio Ariño, Abelardo Infante, Benito Cobena, Manuel Perrin, Rafael Requena, Germán de Molina Syles, Fernando de la Puente, Gonzalo Salón, Antonio Mora y Antonio Terceño.

La misma comisión municipal ha aprobado las reformas propuestas por el nuevo concesionario; éstas son: supresión de seis palcos principales y ocho segundos con objeto de ampliar los anfiteatros y alguna otra menos importante.

Real.

La inauguración de la temporada en el regio coliseo se verificará el 10 del próximo noviembre, con Tannahuser, cantado por Digas, tenor polaco, y la Kustskowska.

El segundo día se cantará Manón por la Storchio y Taccani, otro tenor de renombre. Después Carmen, por María Gay y Tazzini. Esta popular obra de Bizet se presentará con muchas novedades en decorado y vestuario.

Durante la temporada se estrenarán las óperas españolas Colomba, libro de Fernández Shaw y López Ballesteros, y partitura de Vives, en dos actos, e Itona, cuento drolático, en un acto, escrito por Marquina, con música de Vives.

También serán estrenadas las óperas extranjeras El Oro del Rhin y Salomé, ambas con decorado nuevo.

Para Salomé la orquesta será aumentada; como sólo tiene un acto se representará precedida de concierto, compuesto exclusivamente de música de Struss.

Salomé será representada por la Bellacioni, la cual es adicta a la música de Strauss.

Princesa.

Lista de la Compañía.
 María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han llegado a Madrid, después de una larga excursión por distintos países de Europa. Ahora vienen directamente de Biarritz, en automóvil.

Se inaugurará la temporada en el teatro de la Princesa del 8 al 15 de noviembre, con una función del teatro clásico. Probablemente con «No hay burlas con el amor», de Calderón.

La lista de la Compañía es la siguiente:

Actrices: Catalina Bárcena, Encarnación Bofill, Matilde Bueno, María Calvo, María Cancio, Luisa García, Carmen Jiménez, María Guerrero, Aurora Lebrer, Elena Riquelme, Concepción Robles, Mercedes Ruiz de Velasco, Elena Salvador, Consuelo Soriano y Nieves Suárez.

Actores: Felipe Carsi, Alfredo Cirera, Manuel Díaz, Fernando Díaz de Mendoza, Mariano Díaz de Mendoza, Hilario Fernández, José García Aguilar, Ramón Guerrero, Ricardo Juste, José López Alonzo, Luis Martínez Tovar, Luis Medrano, Fernando Montenegro, Francisco Palanca, Antonio Suárez, Francisco Urquijo y Ricardo Vargas.

Obras nuevas (refundiciones del teatro clásico).

«No hay burlas con el amor», de Calderón de la Barca, refundida por don Francisco F. Villegas; «Las mocedades del Cid», de Guillén de Castro, y «El rico hombre de Alcalá», de D. Agustín de Moreto.

Estrenos.

«Amores y amores», de D. Joaquín y D. Serafín Álvarez Quintero; «Sobrevivir», de D. Joaquín Dicenta; «La Virgen de los Rosales» y «La tragedia del beso», de D. Carlos Fernández Shaw; «La Reina vieja», de D. Angel Guimerá, puesta en castellano por D. Alfonso Danvila; «La fuente amarga», de don Manuel Linares Rivas; «Doña María la Brava», por D. Eduardo Marquina; «La marcha nupcial», de monsieur Henri Bataille, traducida por D. Alfonso Danvila; «Samson», de M. Henri Bernstein, raducida por D. Alfonso Danvila, y «La Corte de los venenos», de M. Victoriano Sardou, traducida por Ricardo Blasco. Serán días de moda los lunes, martes, miércoles y viernes, y las funciones

populares, á mitad de precio, se verificarán los sábados por la noche.

Las condiciones del abono son análogas á las establecidas por esta compañía en sus temporadas del Español.

Cómico.

El miércoles de la semana próxima se verificará el estreno del idilio fantástico, en un acto, original de aplaudidos autores, titulado «Sueño de amor.»

Latina.

Anoche se puso en escena, por primera vez, el entremés «La gran noche», y luego se celebró el beneficio de los autores de «La República del amor», con la centésima representación de la misma.

Price.

Fue cantada la ópera de Bizet «Carmen», acudiendo al teatro de la plaza del Rey numeroso y distinguido público, que llenaba palcos y butacas.

La ópera fue muy bien cantada por la señora Galán, señorita Simeoli, el tenor Wallss, que fué ovacionado, y el barítono Molina, que repitió la canción del «toreador», á instancias de la concurrencia.

Para todos los cantantes hubo muchos y justos aplausos, de los que participó el maestro Saco del Valle, el cual dirigió la orquesta con su acostumbrada pericia.

«Carmen» ha sido uno de los éxitos de la compañía de Price.

Novedades.—Una obra de «Minuto».

El matador de toros «Minuto» estrenó anoche en Novedades un sainete titulado «El sevillanito», al cual ha puesto música el maestro Muñoz.

La obra de «Minuto» gustó, se rieron con el diálogo y las situaciones cómicas en que se encuentran los de coleta, y aplaudieron algunos números de música; pero el final no satisfizo á parte del público, y hubo aplausos y protestas

Correspondencia particular

Señor don M. M.—Badajoz.—Recibido giro y conforme.
 Señora doña D. G. P.—Salinas.—Abonada suscripción hasta fin de marzo de 1910.—Gracias.

A nuestros lectores

En la semana próxima, cumpliendo lo que tenemos ofrecido, nos proponemos comenzar la publicación del famoso libro del general Yusuf, titulada **La Guerra en Africa.**

**

Nuestras crónicas retrospectivas

De há cien años

que tantos elogios han merecido á muy elevadas personalidades militares, constituyen, como saben ya nuestros lectores, una interesantísima narración de la grandiosa epopeya de nuestra independencia; y son trabajos que, dirigidos, principalmente, á divulgarla, unen á su mérito de una inteligente colección de relatos y de pareceres agenos, *los más autorizados que se han publicado hasta la fecha*, el de los juicios propios, y los nuevos puntos de vista del escritor que tan brillantemente los redacta,

La guerra en Africa

del general Yusuf, el ilustre veterano de Argelia, es una guía magistral para combatir á los bereberes kabilenos, y está justamente considerada como una obra clásica militar en la materia.

La guerra en Africa

quizás por la fecha de su publicación (1851) pudiera ser estimada como antigua y mucho seguramente hay en ella que no puede ya ser de aplicación actualmente, pero esto será completa y satisfactoriamente subsanado por un distinguido jefe del Ejército, quien ha tomado á su cargo, con el de traducirla, el de

anotarla con todo esmero y proligidad, teniendo á la vista los mejores autores que se han ocupado en el asunto, Bugeaud, Lyantey, Villot, Dumont, Boiguez, Estébanez Calderón, etc., etc., y muy en particular el reciente y notabilísimo trabajo del **teniente coronel Frish, Guerre d'Afrique**, que tan celebrado está siendo por la crítica militar extranjera.

La guerra en Africa

del general Yusuf, en esta forma publicada, constituirá, por lo tanto, una guía novísima úe palpitante actualidad; un conjunto de reglas, de observaciones y consejos muy dignos de ser conocidos y estudiados y muy útiles seguramente para todo ese valeroso Ejército, que allá en el Rif está luchando por el honor y por la grandeza de la Patria.

El cartel para hoy

PRICE.—A las 9 Bohème.

APOLO.—A las 7, El alma del pueblo.—Los hombres alegres.—El puñal de rosas.—El método Gorriz.

ZARZUELA.—A las 7—Rip, el cazador.—La comisaria.—Bohemios.—A. B. C.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—La brocha gorda.—Las mil y pico de noches.

ESLAVA.—A las 7.—Ninfas y sátiros.—La taza de té.—La alegre trompetería.—La moral en peligro.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Dora, la viuda alegre.—La pajarrera nacional.—El jardín de los amores.—El néctar de los dioses.

NOVEDADES.—A las 7 San Juan de Luz.—La manta zamorana.—Honra y venganza.—El sevillanito.

BARBIERI.—A las siete.—Mala hembra.

—Juan Miguel.—Mala hembra.—Nueva senda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—El miserable puchero.—1.500 metros de películas. ¡Juventud! ¡Juventud!—Los dulces de la boda (doble).

SALON NACIONAL.—A las 6 El pollo Tejada y cinematógrafo. El cabo primero y cinematógrafo.—La balsa de aceite.—La mulata (doble).

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 Los tres gorriónes.—La Macarena.—La fea del ole.—El húsar de la guardia.—El maestro bicicleta.—La fea del ole.

LATINA.—A las cinco, La boda del cojo.—Nobleza de alma.—La jeliz pareja y La gran noche.—La escollera del diablo.—La república del amor.—La feliz pareja y La gran noche

PALACIO DE LAS PROYECCIONES.—(Compañía cómica-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito Trini González, cupletista; Los Venecianos, musicales.—A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4 Exito de la película «Guerra en el Rif.»

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—Desde las 6 secciones de variedades.—Gran éxito de Manolita, Las Heliet, Crisálidas Petit González, Favorita.—Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encamienda, 16).—Desde las cuatro.—Éxito del notable excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Les Mari-Tito, Adela Cubas y Mochuelo chico, Amadita Muñoz y la hermosa Currita.—A las 11 y 1/4.—Sección especial.

SALON VENECIA.—Desde las 5 y 1/4 secciones de cinematógrafo y variedades.—Grandes éxitos de la bella Nínon, Ordoñez y Serranito, Ideal bella Mora.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matricula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO
 GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castellanos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infante libe pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Fr.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



UNICO
 VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
 MARCA
LA ESTRELLA
 Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios (para la venta)

Madrid: calle de Alcalá, 14.
 Barcelona: calle de Hernando VII, 23.
 Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquisco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos de Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manacabo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife; para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Sábados.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡ GALVOS !!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseo una abundante cabellera, y a los diez y seis años empecé a desparecer, hasta el punto que a los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados, más ó menos científicos, háa salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no se dio por seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirijirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO BARRILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID